JUNTA MUNICIPAL DE LA PAZ

(0763) 20074 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

RESOLUCIÓN J.M. Nº 29/2019.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ENRIPIADOS DE CALLES DE ACCESOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO LA PAZ. ------

---

La Paz, 1 de julio de 2019.-

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota presentada por la Intendencia Municipal en la que solicita la aprobación del pliego de bases y condiciones para el llamado a licitación del proyecto de construcción de enripiados de calles de accesos a instituciones educativas del Distrito de La Paz. Que el proyecto mencionado viene acompañado de los requisitos exigidos y se halla ajustada a lo que estipula la Ley Nº 3966 "Orgánica Municipal".----------

---

POR TANTO,

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PAZ, REUNIDA EN CONCEJO RESUELVE:

Art.1° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas del Proyecto de Construcción de Enripiados de Calles de Accesos a Instituciones Educativas del Distrito de La Paz.----------

Art.2° Autorizar a la Intendente Municipal a proceder a las gestiones correspondientes para ese efecto.----------

Art.3° Comuníquese a donde corresponda, cumplido archívese.----------

Dado en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal, a los Un Día del Mes de Julio del Año Dos Mil Diecinueve.----------

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL

Prof. Víctor Venialgo
Secretario Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ PRESIDENCIA JUNTA MUNICIPAL

Lic. Olga Beatriz Sanabria
Presidente Junta Municipal

Téngase por Resolución Municipal.-

La Paz, 03 de julio de 2019.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ SECRETARIA

Lic. Vessica M. Muller
Secretaria General Interina

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

Lic. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal